



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/411
21 de julio de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Temas 101 y 107 del programa provisional*

ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION RACIAL

ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE INTOLERANCIA RELIGIOSA

Carta de fecha 21 de julio de 1989 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una declaración dada a conocer hoy por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Turquía en respuesta a la declaración formulada el 20 de julio de 1989 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de Bulgaria respecto de la cuestión de la minoría turca en Bulgaria.

Mucho agradecería que el texto de esta declaración se distribuyera como documento de la Asamblea General en relación con los temas 101 y 107 del programa provisional.

(Firmado) Mustafa AKSIN
Embajador
Representante Permanente

* A/44/150.

Anexo

DECLARACION FORMULADA EL 21 DE JULIO DE 1989 POR EL PORTAVOZ DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE TURQUÍA

La característica más sobresaliente de la declaración formulada ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores búlgaro es que el Gobierno de Zhivkov no se ha apartado de su posición intransigente, carente de seriedad y sinceridad y basada en negar los hechos. Es lamentable que esta característica se haya manifestado una vez más.

Las afirmaciones que figuran en la declaración búlgara distan de ser ciertas, como lo prueba la afirmación de que no hay una minoría turca en Bulgaria o de que nuestros hermanos, algunos de los cuales han sido deportados, en tanto que otros han huido dejando tras de sí todas sus posesiones, y cuyo número total alcanzó a 177.063 personas en el día de hoy, son "turistas".

Las opiniones turcas expresadas al Embajador soviético en Ankara con la solicitud de que las transmitiera a la parte búlgara no contenían ningún elemento que no se hubiera hecho público anteriormente. Evidentemente, no podía ser de otra manera.

Esas opiniones transmitidas a la parte búlgara consistían en nuestra solicitud de que se pusiera fin a la opresión inhumana de la minoría turca en Bulgaria y se procediera al pleno restablecimiento de los derechos que se habían denegado a nuestros hermanos. También opinamos que aquellos de nuestros hermanos que quisieran hacerlo debían ser autorizados a viajar a Turquía dentro del marco de un arreglo general de emigración y sin menoscabo de ninguno de sus derechos.

Manifestamos estar de acuerdo con las fechas propuestas por la parte búlgara en las opiniones que se nos transmitieron y que figuraban en la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bulgaria. No obstante, indicamos claramente que no estábamos dispuestos a reunirnos simplemente por el hecho de reunirnos, a nivel técnico ni a nivel político. En otras palabras, no estábamos dispuestos a negociar sobre bases poco claras. En resumen, se ha informado a la parte búlgara de que si el Gobierno búlgaro está dispuesto a iniciar negociaciones con miras a poner fin a la trágica situación de nuestros hermanos, situación que la humanidad observa con preocupación y repugnancia universal, y si se puede elaborar un programa que tenga presentes los aspectos humanitarios y la gravedad y la urgencia de la cuestión, estaríamos dispuestos a reunirnos en las fechas propuestas.

La respuesta búlgara, transmitida al Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía por el Embajador soviético el 18 de julio de 1989, reveló que el Gobierno de Zhivkov no persigue ese tipo de negociación significativa, sino que está tratando de que la cuestión se desvanezca del primer plano de la atención internacional mediante actividades de propaganda. Con ello se demuestra que las negociaciones previstas no pueden tener lugar. La declaración del 19 de julio de 1989 tenía por objeto contrarrestar los esfuerzos que el Gobierno búlgaro ha estado haciendo por engañar a la opinión pública tergiversando la realidad.